

La investigadora Viviana Urtuvia, de la Escuela de Ingeniería Bioquímica de la PUCV, se adjudicó un proyecto Fondecyt de Iniciación para el estudio de nuevos polímeros biodegradables de origen bacteriano, amigables con el medio ambiente. La crisis climática actual deja en evidencia el problema de la contaminación por plásticos que pueden permanecer por varias décadas en el ambiente, causando daño en los ecosistemas y la biodiversidad. Ante este escenario, surge esta investigación para el desarrollo de materiales alternativos que sí logran ser biodegradados. Este proyecto Fondecyt, cuenta con 3 años para su ejecución, y busca fortalecer el desarrollo de la investigación en torno a los biopolímeros biodegradables.

“Se centra en cómo se degrada y moviliza el polímero PHBV producido por la bacteria *Azotobacter vinelandii* OP, mediante el estudio de la degradación intra y extracelular y su impacto sobre el peso molecular de los materiales obtenidos, con el fin de realizar un estudio posterior de biodegradación”, explicó la investigadora.

Agregó que el trabajo “servirá para evaluar las propiedades mecánicas del plástico obtenido, y para saber cuánto tiempo tardará en degradarse en el ambiente, además de cómo lo utiliza el microorganismo para seguir creciendo”. Este nuevo material puede ser empleado para reemplazar a los plásticos de un uso, como bolsas y cubiertos, además de su aplicación como pesticida en ambientes de suelo, o también en el campo de la biomedicina, para la liberación de drogas, suturas, entre otros. Para lograr esto, se trabajará con biorreactores en el laboratorio de Cultivos Celulares de la Escuela de Ingeniería Bioquímica en forma conjunta con el grupo del Dr. Álvaro Díaz, profesor de la Escuela de Ingeniería Bioquímica.

“Yo hice un estudio inicial con un plástico de PHB para saber cuánto tiempo se degradaba en contacto con el suelo, y el plástico logra degradarse en 120 días en condiciones controladas de humedad y pH. Los microorganismos que por naturaleza habitan en la tierra se adhieren al material, y empiezan a consumirla como fuente carbono, y así la degradan”, explicó la investigadora.

Duro análisis al actuar de la ministra Ángela Vivanco

miércoles, 27 de julio de 2023, Fuente: Publiinvest.cl



Investigadora de la Corte Suprema presentó recursos para que no se intente el rito de influencia en el Poder Judicial y para impugnar a los jueces.

Los ataques no cesan en la Corte Suprema, y ahora fue la ministra Ángela Vivanco quien presentó un par de recursos para atacar la investigación por rito de influencia en el Poder Judicial y para sustituir la inhabilitación del presidente del mismo tribunal, Ricardo Blanco, y de la ministra Andrea Muñoz.

La abogada del mismo tribunal es investigada por el presunto tráfico de influencias ejercido por su pareja, Gonzalo Higueras, quien había ofrecido a su hermano a fiscal nacional un donativo y la dirección de la Facultad Herótopolona Castro Henríquez, además de haber hecho en la designación del Conservador de Bienes Raíces de Villa del Río, detalles concretos a través del abogado del abogado Luis Hernández.

Ángela Vivanco presentó a las 20:20 del lunes 26 de julio un recurso de amparo en el que solicita la nulidad de todas las actuaciones realizadas antes del 8 de julio por la Comisión de Ética conformada por la Corte Suprema y que la intente a ella y a sus colegas, Juan Pablo Muñoz, María Carolina y María Teresa Lantieri.

Y a las 20:24 del mismo día ingresó otro recurso en el que pide la inhabilitación de Ricardo Blanco y de Andrea Muñoz, para ambos ambientes antes de comenzar sobre el caso otro en cuestión.

Según información de Radio Bío-Bío, Ángela Vivanco acusa a sus pares de actuar fuera de la legalidad.

El abogado del Partido Social Cristiano, Roberto Araya, sostiene que “es importante que exista transparencia en los procesos del Estado, más aún en el Judicial, que es tan importante a la hora de actuar en virtud del derecho y se enfrenta a presiones, para así garantizar el debido proceso y la claridad en el actuar de los jueces”.

Y el abogado Christian Becker, director del Becker Abogados, dijo que “la ministra Ángela Vivanco está atacando los mecanismos de nulidad para defender, en su concepto, su derecho al debido proceso, que se basa en que las partes corran con los mismos derechos y garantías ante el mismo”.

“Pero ese derecho puede ser real cuando puede ser diferente o diferente, lo que es un recurso por medio de la nada lo presenté a la comisión en cuestión, por lo tanto, si en el procedimiento de ética se establece que esto afecta esas instituciones como parte de una estrategia solamente distinta o diferente, puede ser condenado en cuestión a una acción decisoria”.

ANÁLISIS ACADÉMICO “LA CORTE SUPREMA ESTÁ DESLEGITIMADA”

Constán Riego, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, UDP, arrojó en la vista en las últimas semanas en la Corte Suprema.

“Hay que mirar en evidencia media pretensión que los recursos al sistema comenzaron desde hace tiempo, sobre todo un rito de influencia en el tema de las designaciones, que no se hacen por mérito sino que por intereses de terceros o compromisos personales”.

“La Corte Suprema está deslegitimada y debería, porque estos ministros están involucrados en actividades incompatibles de su función. Hay jueces que están en desacuerdo con estas prácticas y quieren ponerle término, y hay otros involucrados de manera de todo tipo... Y la ministra Ángela Vivanco, protagonista por su pareja de un caso escandaloso e inapropiado, tomó una actitud de ligandaje-apechaca que pone a la Corte Suprema en una situación imposible”.

Según el profesor universitario, “una posibilidad era que la propia Corte Suprema atacara el problema, lo que era más fácil para la sociedad... El tema debe ser resuelto por el sistema judicial, el Gobierno y el Parlamento, pero hay acciones externas económicas y de influencia presentes, por lo que esto va a ser muy difícil. La situación se va muy mala y hasta ahora no vemos un cambio de actitud que le devuelva al Poder Judicial su prestigio”.

El representante de la UDP recordó que “el Poder Judicial, junto a Congreso y los partidos políticos, están últimos en las encuestas de aprobación ciudadana, y eso sucede cuando se empiezan... Lo de la Corte Suprema puede pasar a ser un golpe de internet y de lobby, y así le Judicio se empieza a perder totalmente su credibilidad. Eso ha pasado en otros países y sigue pasando, pero en la mayor parte del mundo occidental el sistema judicial es objeto de muchos políticos y de los partidos, pero también aplicación del sistema y que jueces que son en favor de tales intereses, la vemos en Italia, en Estados Unidos y en Latinoamérica, por lo que el panorama no es optimista”.

Tags